

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 17/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520180112700	Verbal	NICOLAS HERNANDEZ RODRIGUEZ	ANTONIO JOSE URIBE HENAO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y OTORGA EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR	16/05/2022		
05001400301520190088100	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	DONEIRA HERRERA ARBOLEDA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	16/05/2022		
05001400301520190091900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	JOHANA CRISTINA MEJIA GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA ÚNICA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2022 A LAS 2:00 PM	16/05/2022		
05001400301520210044500	Ejecutivo Singular	JAVIER PEÑA FERNANDEZ	SUANI LILIANA BETANCUR CARDENAS	Auto pone en conocimiento CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y DEJA SIN EFECTO JURÍDICO UN AUTO	16/05/2022		
05001400301520210081200	Ejecutivo Singular	TRANSMODAL EXPRESS S.A.	PROYECTOS Y PISOS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/05/2022		
05001400301520210086800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SECCIONAL MEDELLIN FEDUSAB	RAFAEL HERNANDEZ GIL	Auto pone en conocimiento RESUELVE SOLICITUD	16/05/2022		
05001400301520220019900	Interrogatorio de parte	LEON ANTONIO LOAIZA	ELIA DEL SOCORRO ZAPATA GARCIA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	16/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GEOVANNY GUILLERMO SALAZAR DE LA ESPRIELLA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Geovanny Guillermo Salazar De La Espriella
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 15 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **442cc4eb71e924efb7e1a611aa6ae2ebc2d022eb45619c7ee46cce7c23d1d222**

Documento generado en 16/05/2022 06:31:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>